

EL SOCIALISTA

Centroamericano

343



Primera Quincena
Enero 2022

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

**GUATEMALA.-
CONFLICTO ENTRE
NAHUALA Y SANTA
CATALINA IXTAHUACAN:
NO SE RESUELVE
CON REPRESIÓN Y
ESTADO DE SITIO**



**EL SALVADOR.-
30 AÑOS DESPUES DE
LOS ACUERDOS DE PAZ:
FRACASÓ LA DEMOCRACIA
DEL BIPARTIDISMO
ARENA-FMLN**

**HONDURAS.- LAS 30
PROMESAS ELECTORALES
DE XIOMARA CASTRO**



GUATEMALA.- Crecimiento del PIB no se tradujo en reducción de pobreza



NICARAGUA.- Los "hechos consumados" de la dictadura



COSTA RICA.- ¿Renacerá el bipartidismo?

LAS ELECCIONES GENERALES DEL 2022 Y LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA EN COSTA RICA

A pesar de la crisis estructural de los regímenes que resultaron de los Acuerdos de Paz, en el periodo 1987-1996, la historia no se detiene y en el mes de noviembre del 2021 se produjeron dos procesos electorales en la región con resultados diferentes.

En Nicaragua la dictadura Ortega-Murillo logró imponer un proceso electoral sin competencia, y con ello mantenerse en el poder a pesar del rechazo pasivo de la mayoría de la población, y del creciente aislamiento internacional de esta dictadura.

En Honduras, la situación fue radicalmente diferente: las masas populares se volcaron a favor de Xiomara Castro y con ello pusieron fin, por medio de las urnas, a 12 años de continuismo del Partido Nacional, abriendo una nueva situación política caracterizada por grandes expectativas democráticas

El primer domingo de febrero del año 2022 se realizarán las elecciones generales en Costa Rica, para elegir al presidente de la República, dos vicepresidentes y 57 diputados de la Asamblea Legislativa. La democracia costarricense, ahora sumida en una profunda crisis, fue durante mucho tiempo la gran excepción de Centroamérica. Desde la revolución democrática de 1948, en Costa Rica se instauró una democracia burguesa y un estado de bienestar, que comenzó a declinar gradualmente con la ofensiva neoliberal.

Poco a poco, la democracia en crisis y la situación socio económica de las masas de Costa Rica ha comenzado a parecerse al resto de la región Centroamericana. El desempleo ha aumentado, los salarios se deterioran constantemente, los empleados públicos que por décadas tuvieron enormes beneficios sociales, han visto descender sus niveles de vida. El Estado esta enormemente endeudado, y ya no logra cubrir los gastos sociales mínimos.

Este deterioro de la economía ha tenido una repercusión directa en la situación política. El sistema bipartidista (PLN-PUSC) que se montó después de 1948, se quebró en las elecciones de 2014 cuando salió electo Luis Guillermo Solís (2014-2018), candidato del Partido Acción Ciudadana (PAC), una disidencia que proviene del Partido Liberación Nacional (PLN).

El gobierno de Carlos Alvarado (2018-2022) fue un gran accidente de la historia. En las elecciones de ese año, surgió un fenómeno derechista, bajo la forma de fundamentalismo evangélico, que le piso los talones en la segunda vuelta a Carlos Alvarado, quien al final resultó electo por el temor que despertó el surgimiento del fundamentalismo evangélico.

En los tres últimos procesos electorales el desencanto de las masas populares con la decadente democracia costarricense se ha expresado en una alta abstención y en el hecho que ninguno de los candidatos supera el 50% de los votos válidos.

Los dos gobiernos del PAC han sido la gran decepción. Las masas populares han vivido una experiencia negativa con el llamado "progresismo", que en el fondo resulto tan neoliberal como el PLN o el PUSC. Esta decepción fue la que hizo surgir el fenómeno fundamentalista evangélico en las elecciones del 2018. Ahora existe un peligro similar y es que, producto de la mala experiencia, es posible que se produzca un vuelco hacia cualquiera de los corroídos pilares del bipartidismo anterior.

Tampoco se puede descartar que haya un vuelco de masas hacia cualquiera de los 12 partidos políticos que presentan candidatos. Lo que si muestran las encuestas es que prevalece la decepción y que se manifiesta en los bajos índices de intención de voto.

Invitamos a la izquierda costarricense y las direcciones sindicales clasistas a crear mecanismos de discusión y coordinación, para crear una alternativa política ante el evidente deterioro de la democracia burguesa en Costa Rica. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 343
Primera Quincena
de Enero 2022

Impresión:
12 de Enero de 2022

DIRECTOR:

Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA),

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



LAS 30 PROMESAS DE XIOMARA CASTRO

Por Carlos M. Licona

El 27 de enero asume la presidencia de la república doña Xiomara Castro, primera mujer electa presidenta en el país, a diferencia del narco dictador que está por salir, Xiomara Castro obtuvo un triunfo abismal sobre el candidato oficialista, Nasry Asfura. En el 2017, Juan Orlando Hernández mediante un fraude descarado se impuso contra Salvador Nasralla por menos del 2% de la votación, en cambio, doña Xiomara ha ganado por casi el 15 % de diferencia, aun y cuando se participó contra toda una estructura organizativa del Partido Nacional alimentada por recursos económicos canalizados desde el mismo Estado.

Si bien es cierto doña Xiomara Castro se construyó hombro a hombro junto al mismo pueblo desde el 28 de junio del 2009, también es cierto que la votación masiva del 28 de noviembre del 2021 obedece a un mandato enérgico de los votantes para poner fin al régimen dirigido por la banda criminal de Juan Orlando Hernández. La burla al pueblo de un grupo descarado de políticos y empresarios rebalsó los límites de una población empobrecida y maltratada. De ahí que el mandato es en dos vías; la primera poner fin a un régimen oprobioso y la segunda es un aviso de que si LIBRE no desarrolla un buen gobierno le pasará lo mismo que a la narco dictadura.

La empresa privada y las promesas

De las 30 promesas hechas por Xiomara Castro para cumplir en los primeros 100 días de gobierno, se pueden separar en diversos grupos; las que están directamente ligadas a la empresa privada, las que no implica más que simples decisiones de

confort, como ser el caso de la venta del avión presidencial o reducción de salarios, las promesas que implican derogar leyes que violentan derechos ciudadanos o de trabajadores, el establecer relaciones internacionales de forma soberana o bien, leyes sobre



el tema de reos de la tercera edad o presos políticos.

La población desde el gane rotundo del 28 de noviembre tiene cifradas sus esperanzas en que LIBRE cumpla lo prometido, inmediatamente a la alegría nacional por el aplastante triunfo contra el candidato de JOH, se debe iniciar al solo asumir doña Xiomara, el cumplimiento de las decisiones que se reflejen en el beneficio de las mayorías. De estas promesas las hay las que no requieren de mayor incidencia mas que la voluntad de la presidenta electa, pero en cambio, otras competen a la votación por mayoría calificada dentro del Congreso Nacional (86 votos) y otras decisiones que deben ser consensuadas como ser la renegociación del Estatuto del Docente -una discusión y análisis impostergable del magisterio-.

En la toma de decisiones que involucran a la empresa privada seguramente se necesitará la movilización de la clase trabajadora, derogar leyes como el "empleo por horas", la eliminación de las ZEDE o bien, la recuperación de la ENEE (Empresa Nacional de Energía Eléctrica) sin duda alguna que, tendrán una

fuerte oposición de los empresarios y de los mismos diputados del Partido Nacional.

Todo indica que en el 2021 una fuerza extraña alineó los astros para que no existiera duda ni la mínima oportunidad para que nuevamente un fraude se impusiera convulsionando al país como sucedió en diciembre del 2017, no obstante de que el pueblo lo que exige es cero corrupción y justicia social, lo que nos deja de enseñanza el año 2021 es que la cúpula habló, consensuó y negoció, de ahí que no es extraño que Salvador Nasralla se uniera a LIBRE para construir esa enorme victoria.

Mientras doña Xiomara Castro vaya cumpliendo las promesas, sin lugar a dudas que poco a poco irá mejorando las condiciones de vida de la población, de lo contrario, todo un pueblo estará dispuesto a salir a las calles a exigir lo que le corresponde.

Vigilantes ante represores y oportunistas

El gobierno de LIBRE se autodefine como de izquierda, esto no le libera del peligro de oportunistas y corruptos, por lo anterior, lo único que puede mantener de forma transparente al gobierno de doña Xiomara es la denuncia inmediata de todo acto irregular o de corrupción, además, también implica estar alerta ante el nombramiento de cualquier personaje que estuviera involucrado con el régimen de la narco dictadura y que se prestó para violentar derechos laborales, acá no se escapan las centrales obreras y muchos sindicatos que durante 12 años se mantuvieron encuevados. Los gremios deben replantearse las defensas económicas y de estabilidad laboral, es el momento de exigir y de consensuar ante los retos del país. ■



EL CRECIMIENTO DEL PIB EN 2021 NO REDUJO LA POBREZA

Por Armando Tezucún

El 15 de diciembre de 2021 los responsables de la Junta Monetaria (JM) y del Banco de Guatemala (Banguat, la banca central del país) dieron a conocer la evaluación del comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) durante el año. Luego de anunciar en septiembre un crecimiento de la economía del cinco por ciento, las autoridades en materia económica hicieron un nuevo cálculo, situándolo en un 7.5%. El gobierno y el empresariado anunciaron con bombos y platillos que este es el mayor incremento del PIB en 40 años, proclamándolo como un éxito de las políticas implementadas por la administración de Giammattei y del empuje de los empresarios.

El gobierno y la burguesía magnifican el crecimiento del PIB

Sergio Recinos, presidente de la JM y del Banguat, explicó que el buen desempeño se debió al papel de las remesas familiares enviadas por los trabajadores guatemaltecos en Estado Unidos, el consumo interno, las exportaciones y la adaptación de los agentes económicos.

Aunque Recinos reconoció que se viene de un crecimiento negativo de -1.5% en 2020, mencionó que ese retroceso fue bajo en comparación con el de otras economías de Latinoamérica, atribuyéndolo a las políticas económicas del gobierno, y a una política fiscal anticíclica que redujo el déficit fiscal. En términos de política monetaria, el Banguat mantuvo la baja en la tasa líder decretada en 2020, que evitó un impacto significativo de la crisis en el sistema financiero. Y se prevé que la inflación cierre en 3.25%, por debajo de la meta establecida por la JM. El funcionario elogió la respuesta del empresariado ante la crisis, calificándola de dinámica y flexible, con una buena reacción a las nuevas

exigencias del mercado. En cuanto a los factores externos, reconoció que Estados Unidos, principal socio comercial de Guatemala, adoptó políticas de estímulos fiscales y de empleo que beneficiaron el desempeño de las exportaciones y el envío de remesas familiares (entrevista con el diario Prensa Libre 16/12/2021).

Las organizaciones de la burguesía adoptaron un tono triunfalista al comentar el crecimiento de la economía. La Cámara de Industria de Guatemala lo proclamó como un crecimiento histórico, "Esto evidencia lo que los guatemaltecos somos capaces de lograr cuando trabajamos unidos como una gran nación" ... "un crecimiento

además de ello, la simplificación de trámites aduaneros y el mecanismo de devolución del IVA a los exportadores.

¿Cuál es la realidad detrás de este crecimiento del PIB?

Tal como ya mencionamos en un artículo publicado en El Socialista Centroamericano No. 338, debemos ser muy prudentes en el análisis de los alcances del desempeño del PIB 2021. En primer lugar, debemos dimensionar correctamente el hecho de que el país viene de un retroceso económico del -1.5% como resultado de las necesarias medidas anti pandemia tomadas por el gobierno en 2020, por lo que el crecimiento real es del 6%, lo cual es todavía relevante, pues no se veía desde 2007. Aún así, si promediamos el crecimiento en los dos años, tendremos que es de un 3%, inferior al promedio de crecimiento desde 2008, que es de un 3.13%. Además, este crecimiento ha sido resultado no solo de factores internos, sino también de la recuperación de la economía a nivel mundial, que incluye la demanda de bienes y servicios, las exportaciones e importaciones y las remesas. Lo



esencial es determinar cómo afectó o benefició el crecimiento del año pasado a los trabajadores y a la población pobre del país.

Tanto Recinos como la burguesía industrial han reconocido el extraordinario papel desempeñado por el dinero enviado por los trabajadores guatemaltecos en el extranjero a sus familias. Este fue el rubro con un mayor crecimiento entre los que componen el PIB, 34.9%; los demás rubros a duras penas pasan de un crecimiento del 20%, siendo los más elevados las exportaciones, con un crecimiento del 15.4% y alojamiento y restaurantes, con 20.4%. En total, por concepto de remesas ingresaron al país US\$ 15 mil 295.7 millones, la cantidad más alta de la historia. Esta enorme cantidad de dinero

económico alto con una inflación baja. Un pueblo que destaca en todo el mundo por su fuerza de trabajo y ánimo de emprendimiento, sumado el dinamismo de su iniciativa privada y el liderazgo del sector industrial en el mercado interno", y elogió el trabajo del presidente Giammattei y su liderazgo al trabajar con el sector privado (la Hora 18/12/2021).

Un representante empresarial destacó que influyó también la aprobación de leyes que benefician a la burguesía por parte del Congreso, como las reformas a la Ley de Zonas Francas, la Ley de Leasing, la Ley de Simplificación de Trámites Administrativos, y el infame reglamento del Convenio 175 de la OIT (contratos de trabajo a tiempo parcial);



constituye un factor que dinamiza la economía, principalmente el consumo y la construcción de viviendas. Las y los trabajadores en el extranjero, más de 3 millones, sostienen a alrededor del 37% de los 16.3 millones de guatemaltecos. A todas luces resulta paradójico que sean los trabajadores que abandonan el país huyendo del desempleo, la pobreza y la violencia los que están apuntalando la economía guatemalteca; y los males de los que huyen casi 300 mil guatemaltecos al año son precisamente provocados por una situación estructural disfuncional creada para beneficiar a los grupos oligárquicos que controlan las riquezas del país, y que son los que ahora se regocijan con la recuperación de sus niveles de negocios en 2021.

El crecimiento de la economía y la consecuente alza en la recaudación de impuestos no tuvo ningún impacto en la mejora de las condiciones de vida de la población, como educación, vivienda, servicios, etc. Y no se ve que el gobierno de Giammattei tenga planes

para mejorar estos aspectos durante 2022, sobre todo -y esto es importante hacerlo notar- porque este crecimiento del 7.5% no es sostenible, dado que es producto de circunstancias excepcionales; la mayoría de analistas considera que el PIB de 2022 volverá a los parámetros normales, creciendo entre un 3 o 4%.

¿Se redujo la pobreza?

La crisis económica de 2020, resultado de la pandemia, provocó que 750 mil personas pasaran a vivir en condiciones de pobreza. Según el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, la recuperación de empleos formales durante 2021 fue de alrededor de 100 mil puestos de trabajo, insuficientes para rescatar de la pobreza a la cantidad de trabajadores indicada arriba. Pero, sin una mejora en los niveles de salarios, este crecimiento del empleo no hace su parte en elevar las condiciones de vida de los trabajadores; los salarios

mínimos han estado congelados desde 2018, y ha sido hasta 2022 que el gobierno decretó un incremento.

El nulo efecto del crecimiento del PIB en la reducción de la pobreza se nota en toda su crudeza en las cifras de la migración. La cantidad de migrantes retornados desde Estados Unidos y México aumentó en un 22% durante 2021 en comparación con 2020, de acuerdo al Instituto Guatemalteco de Migración; la cifra es de 58,225 (La Hora 04/01/2022). Según la Patrulla de Control de Fronteras de Estados Unidos, en el año fiscal que finalizó el 30 de septiembre de 2021, 283



mil guatemaltecos protagonizaron encuentros con las autoridades fronterizas (Prensa Libre 9/11/2021).

El poder adquisitivo de la población trabajadora también se vio afectado por el aumento de la inflación. Según las autoridades en materia económica, el nivel inflacionario fue del 3.25% en 2021, menor del esperado. Sin embargo, analistas de universidades y centros de investigación ponen en duda este cálculo. En primer lugar, en 2020 el Instituto Nacional de Estadística (INE) hizo algunos ajustes en la medición de la Canasta Básica Alimentaria que distorsionan las cifras reales. Además, el Índice de Precios Mundial de Alimentos mostró un incremento de 28%, el cual tiene un efecto global del que no se escapa Guatemala, y los principales socios comerciales del país (Centroamérica, Estados Unidos y México) tuvieron niveles de inflación del 6 o 7%. El ciudadano de a pie experimentó ya la tendencia al aumento de precios, que sin duda continuará durante el presente año.

Clynton López, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Francisco Marroquín señaló otro factor que pone en duda los cálculos oficiales, resultado de la baja en la tasa líder decretada en 2020, "Recordemos que venimos de una enorme generación de liquidez por parte del banco central. De hecho, las sospechas vienen porque inclusive la liquidez creada generó la expectativa de mayor inflación de la reportada y la canasta básica no es la excepción a este fenómeno (Prensa Libre 08/01/2022).

El incremento al salario mínimo

El alza de los precios incide directamente en la capacidad de compra de los salarios. Después de tres años de congelamiento, el gobierno decretó el 16 de diciembre un incremento del 4.75% en los salarios mínimos de las tres actividades contempladas, agrícolas, no agrícolas y maquila/exportación. Los nuevos sueldos mensuales ascienden a Q 3,122.55 para trabajadores agrícolas, Q 3,209.24 para trabajadores no agrícolas, y Q 2,954.35 para trabajadores de maquilas y exportadoras. En las comisiones de discusión de los salarios los representantes de los empresarios se habían opuesto a cualquier aumento, mientras que los representantes sindicales pidieron un nuevo salario unificado de Q 4,562.5 más la bonificación de Q 250.

Este incremento tardío no alcanzará a las familias trabajadoras para cubrir los gastos de las canastas básicas. Sabemos que para la mayoría de trabajadores el sueldo mínimo es un sueño, pues la mayoría de empresarios pagan menos, violando la ley mientras el Ministerio de Trabajo se hace de la vista gorda.

Las y los trabajadores, y sus organizaciones sindicales ahora tendrán la tarea de enfrentar la intención del gobierno y los empresarios de crear salarios diferenciados en el interior del país, con el propósito de legalizar los sueldos de miseria que pagan, sobre todo en el agro. ■



CONFLICTO ENTRE NAHUALA Y SANTA CATALINA IXTAHUACAN: NO SE RESUELVE CON ESTADO DE SITIO

Por *Leonardo Ixim*

Nuevamente la violencia entre los municipios de mayoría Maya-Quiche de Nahuala y Santa Catalina Ixtahuacan del departamento de Sololá, en el altiplano occidental del país, generan zozobra en la población de ambos municipios, imponiendo de parte del gobierno de Alejandro Giammatei, un nuevo Estado de Sitio en ambos municipios

Ahora el conflicto escalo tras el asesinato de una familia de comerciantes de Santa Catalina Ixtahuacan en diciembre pasado, por miembros de un grupo armado al parecer de la vecina Nahuala. Ante esta situación con el aval legislativo se aprobó un nuevo Estado de Sitio, siendo esta un arma recurrente del ministro de gobernación Gendri Reyes Mazariegos conocido por sus afinidades militaristas.

De tal forma la mayoría oficialista voto a favor de la medida, votando también la bancada Semilla que maneja un discurso a favor del Estado de Derecho y dos diputados de la bancada de URNG, Walter Félix y Pedro Saloj (oriundo del departamento) que adujo supuestas presiones de vecinos de Nahuala, tan solo el diputado Osmundo Ponce de ese partido voto en contra; a los diputados de ese partido, se les olvida los años de represión en ese departamento durante al guerra interna. Las bancadas de Winak y el MLP votaron en contra y el sector anti Sandra Torres de la UNE estuvo ausente.

Orígenes del conflicto

Se puede rastrear el origen de este conflicto desde la colonia, cuando en 1565 la corona española reconoce a ciertos linajes quichés de la aldea de Nahuala los derechos a manejar ejidos y tierras comunales, desmembrándose de tal forma de Santa Catalina

Ixtahuacan, pese a esto el primero se mantuvo como la población principal y al segundo como dependiente de este en la estructura de Pueblo de Indios.

Previo a la invasión española, el altiplano de lo que hoy es Guatemala, existían distintas entidades siendo la más fuerte la Confederación Quiche, ejerciendo hegemonía sobre otras entidades, a partir de constantes guerras por control territorial; los linajes dominantes de estas confederaciones



distribuían la tierra entre otros linajes y estos a su vez entre diversos chinamit dirigido por cabezas de familias. Estas confederaciones eran entidades estatales dirigidos por distintos linajes de carácter clánico, uno de estos linajes era el Ilocab, que gobernaba lo que se llamara Santa Catalina Ixtahuacan en la colonia, y con la separación de Nahuala, se fragmentara.

La colonización hispana provoco una reconfiguración social que, si bien destruyo a estas entidades y convirtió a los pueblos originarios en siervos de las encomiendas primero y de las reducciones para el trabajo en la hacienda enfeudada, después le convino a la corona mantener la forma organizativa básica vinculada a la tierra, por medio de la creación de los Pueblos de Indios, estructuras organizativas que tributaban a la monarquía española. Esta creo una

serie de ordenamientos jurídicos y marcos ideológicos-filosóficos a partir de las llamadas repúblicas, siendo estas, la de españoles e indios.

La república de indios eran un reconocimiento formal de los derechos de los pueblos originarios y hasta cierto punto de las autoridades ancestrales de estos, quienes actuaron como mediadores con el poder colonial y que en algunos casos, evolucionaron en formas caudillistas, las cuales tenían legitimidad a

partir de asumir la representación de las comunidades. De esa forma la corona reconoce a Nahuala como una entidad separada de Santa Catalina Ixtahuacan, pero este reconocimiento no estuvo acompañado de una delimitación

clara de los límites de esta nueva organización territorial, situación que los gobiernos republicanos tampoco subsanaron.

Tanto Ixtahuacan como la aldea Nahuala, durante la colonia formaron parte de la Alcaldía Mayor de Totonicapán y tras la independencia en la época de la Federación Centroamericana y el periodo conservador se mantuvo así. Esto se modificó tras la muerte de Rafael Carrera, la entrada de la reforma liberal y asunción de Justo Rufino Barrios, con la creación de los departamentos de Sololá, Totonicapán, Suchitepéquez y Retalhuleu, agudizándose los conflictos en y entre las poblaciones.

En 1865 las poblaciones de Santa Catalina se amotina contra el jefe municipal Manuel Tzoc, por la carga de tributos que pretende imponer, la población de este municipio aprovecho



la muerte del caudillo Rafael Carrera para amotinarse, Nahuala por su parte apoyó a Tzoc. Esto pese a que Carrera había conseguido el apoyo de estas poblaciones para neutralizar el intento separatista de Los Altos de Quetzaltenango dirigido por ladinos, situación que generaba repudio de las poblaciones indígenas

Tal situación aceleró los hechos, la división se formalizó en 1873 y la separación legal se dio hasta 1880 con la conformación del régimen político liberal y el gobierno de Justo Rufino Barrios, creando dos municipios diferentes; siendo el municipio la figura que configura la división administrativa desde ese momento en todo el territorio.

Según el historiador Rodolfo Galeotti citado para este artículo, pese a la separación, el conflicto no escaló en enfrentamientos entre pobladores durante 100 años. Al grado de luchar conjuntamente por la finca Parasche, terreno ubicado en el departamento de Suchitepéquez en la costa sur y que era un complemento ecológico para suplir las necesidades alimenticias desde tiempos pre-hispánicos, que se mantuvo durante la colonia y que fue expropiada en 1905 por parte del gobierno de Estrada Cabrera, para entregárselo a finqueros cafetaleros de origen alemán

Sin embargo, la falta de delimitación de un terreno llamado Chipata el cual actúa como colchón entre los dos municipios y que además contiene varios nacimientos de agua, cuyas cabeceras municipales está muy cerca fue un tema latente que provocaría el aumento de la conflictividad. En 1985 se dan los primeros conatos de confrontación, ante el hecho de el crecimiento poblacional, la falta de terrenos de cultivo y las pocas oportunidades laborales. Esta situación se agrava con los efectos del huracán Mitch, cuando el gobierno de Álvaro Arzú declaró inhabitable, la cabecera municipal de Santa Catalina, fundándose la Nueva Santa Catalina y donde tal poblado se encuentra colindando con el terreno de Chipata.

Conflictividad actual

Tras la firma de los Acuerdos de Paz uno de los compromisos, fue la creación de un Registro de Información Catastral (RIC), para medir en todo el país las limitaciones territoriales y de predios, debido a la concentración de la tierra apropiada en forma anómala por parte de los finqueros. La concentración se generó a partir del control de otra instancia, que data de la reforma liberal, el Registro de la Propiedad, donde los grandes terratenientes la han manipulado a su favor. Pero el bloqueo constante de parte de la Cámara Agro hacia el RIC y otras instancias de la llamada institucionalidad de la paz, hace que conflictos como este se agraven.

En junio del año pasado, el gobierno con aprobación del Congreso aprobó un Estado de Sitio en varios municipios del departamento de Sololá, por la conflictividad que se genera entre Nahuala y Santa Catalina Ixtahuacán, alegando la nebulosa presencia del crimen organizado, sin dar pruebas de que y quienes. Ahora nuevamente desde los medios informativos corporativos se alega lo mismo, con informes cruzados, de parte de funcionarios del Ministerio de Gobernación y de la Policía Nacional Civil (PNC), en citaciones recientes en el Congreso; pues mientras los primeros dicen no tener evidencia real de presencia del crimen organizado, los segundos hacen referencia a cadenas delictivas dedicadas al trasiego de drogas y de migrantes.

Pero lo cierto es la presencia de grupos con armas de grueso calibre -de uso propio del ejército- en ambas poblaciones, situación aumenta los niveles de violencia afectando a poblaciones de trabajadores y labriegos, con un origen común étnico y con mismas problemáticas. La pregunta es, como adquieren estas armas de uso prohibitivo del ejército, no está allí la presencia de delitos de criminalidad organizada desde el mismo Estado.

Además que tan representativos son estos grupos o será que representaran a elites locales vinculados a intereses con las grandes empresas, por ejemplo la empresa TRECSA propietaria de la red de distribución eléctrica, que ha

querido construir a la fuerza una sub-estación en Santa Catalina y varias torres de transmisión, a lo cual la población de ese municipio sobre todo se ha opuesto.

Los hechos de confrontación contra elementos de la PNC protagonizados recién por pobladores de Nahuala, muestran que el Ministerio de Gobernación y el ministro Reyes actúa alevosamente porque sabiendo el rechazo de la población a la presencia policial, mandó agentes sin un informe real de inteligencia sobre el terreno, teniendo como resultados la muerte de seis policías, a lo cual en un primer momento se quiso tapar, aduciendo solo una muerte. Tras esos hechos el narco diputado Patricia Sandoval del partido FCN-Nación, que recién contrajo nupcias con Reyes, presentó una iniciativa de ley para "fortalecer el actuar de la PNC" que implica más capacidad de responder ante agresiones armadas, pero cuyo objetivo es reprimir más a la población que se organice para defender sus derechos.

Al cierre de esta nota, el gobernante Giammattei instauró una mesa de diálogo con líderes locales de ambos municipios, en el vecino municipio de Santa Lucía Utatlán. Estas mesas de diálogo han sido recurrente en todos los gobiernos y han sido utilizadas para convencer a las comunidades a aceptar empresas de carácter extractivista en sus territorios. Muy posible este el interés de TRECSA filial de la semi-estatal Grupo de Energía de Bogotá, de usar esta mesa para avanzar en sus objetivos.

Nosotros consideramos, que la vía sería una consulta real a ambos municipios para resolver sus diferencias, sobre todo en el manejo de las formas de uso de la tierra que pese a ser municipal, estas se han ido privatizando ante la presión del mercado capitalista; implicando avanzar en el catastro y delimitación de límites y lograr mantener si se pudiera, un espacio compartido para usos comunes, entre ambos municipios.



¿PODRÁ LA ECONOMÍA SOPORTAR LA DICTADURA DE BUKELE?

Por: Alberto Castro.

Nadie habría imaginado que entrado el 2022 las ilusiones de la mayor parte de la población salvadoreña, alimentada constantemente por la propaganda gubernamental llegaría a un tope donde Nayib Bukele, está obligado a pasar de las maquetas y anuncios publicitarios a verdaderas respuestas en materia económica, pues El Salvador está en muy mala situación financiera, esto sin importar como se disfrace la realidad mediante espacios publicitarios.

Ha pasado el momento de las proyecciones de crecimiento excesivamente alteradas (10%) que auguraron un 10% luego de una década de crecer por debajo del resto de países del istmo, la entrada del Bitcoin en su momento supuso ser el medio que dinamizaría la economía y sería una alternativa a las dificultades de acceso financiero, sin embargo de las proyecciones y expectativas hemos llegado a la cruda realidad que tenemos a inicios de 2022: escasas opciones de financiamiento, crisis fiscal, déficit del Producto Interno Bruto (PIB), y la caída de criptomonedas que cae como balde de agua fría.

¿Cómo obtener financiamiento ante las adversidades?

La búsqueda de soluciones es un quebradero de cabeza en estos momentos, dicho esto no se trata de conciliar con este Gobierno sino aclarar que El Salvador tiene necesidades financieras tan grandes como también son los riesgos país que en los últimos meses alcanzó el 15%, colocándolo con el riesgo país más alto en Centroamérica y el tercer más alto de Latinoamérica, el Indicador de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI, por sus siglas en inglés), en los últimos tres meses de 2021 y a inicios de 2022 se incrementó, por el ritmo que trae es posible que incluso crezca más, esto

afecta en el sentido que dicho indicador es una orientación a los inversionistas internacionales a la hora de invertir.

El Salvador está señalado como un Estado con riesgos de caer en el impago de la deuda soberana, dicho sea de paso es preciso advertir que la deuda es cargada sobre el mismo pueblo. Estamos a merced de los movimientos especulativos financieros que se hacen a nivel internacional, por otro lado para cubrir la deuda pública el Gobierno que se caracteriza por su falta de transparencia debe lidiar con el pago de deuda y captación de fondos que no es posible sino mediante



para sanearla, otra podría ser mediante otros préstamos, lo correcto sería definir una política fiscal sostenida por una reforma legal que implique mayor pago de tributos por el gran empresariado local y transnacional, pero que bajo ningún debe cargarse por medio del aumento al IVA, como sabemos es la manera legal que tienen los capitalistas de evadir impuestos al distribuirlo entre el pueblo, esto se corrobora con los propios datos oficiales donde se presenta un aumento del 51% de la recaudación fiscal donde el tributo que más aporta es el IVA que subió el 36.2%, más o menos \$676 millones más que 2020. Otra vía puede ser atraer atraer inversionistas bajo acuerdos que impliquen concesiones con beneficios fiscales o de soberanía, el Bitcoincity es un ejemplo de tal empresa.

Deuda a corto plazo y limitaciones con los acreedores

préstamos.

Al carecer de una moneda local en circulación no es posible gestionar maniobras económicas al igual que hacen los demás países del istmo, las otras formas de financiamiento mediante la emisión de Letras del Tesoro (LETES), y Certificados del Tesoro (CETES), que suponen ser un auxilio para en determinados momentos sanear dificultades fiscales, desde los Gobiernos del FMLN son una fuente de financiamiento muy recurrente para cubrir el gasto público, en el 2020 se incrementaron en un 40%, siendo un fuerte agregado a la deuda de El Salvador.

Justo aquí donde cabe la interrogante sobre cómo afrontar el pago de la deuda pública, las opciones son variopintas pero la más perjudicial sería que destinara fondos públicos

Como podemos apreciar los problemas con las finanzas pasan por la gestión de administrar los riesgos de refinanciamiento de deuda elevada a corto plazo donde tienen mucho aporte los LETES y CETES, lo que obliga a buscar préstamos a bajo interés para sanear la deuda a corto plazo, deuda que por cierto supera el 85% del PIB, conseguir préstamos a bajo interés es posible principalmente con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el problema radica en que por el momento el Gobierno salvadoreño pasa por tener mala relación con los EEUU, donde éste tiene enorme influencia lo cual dificulta que se obtenga en amplias garantías, eso por un lado por otro las obligaciones que debe asumir El Salvador como deudor implican que debe rendir cuentas de la destinación y gastos de dichos fondos, lo cual no se apega a este Gobierno.



Volviendo a los bonos tomemos como ejemplo el que vence en 2023, este se comercializó a finales de 2021 entre 80.3 y 8.7 millones dando como ganancia el 29.6 % a quien lo compra, de modo que tal y como hemos venido desarrollando en este artículo, ante el riesgo país los inversionistas solo se arriesgan si se eleva la ganancia, esta es una garantía como acreedores que imponen al país que urge de financiamiento a corto plazo pero ofrece bonos en caída libre, poner en el mercado emisiones de deuda a corto plazo teniendo bajas calificaciones implica hacerlo con bonos a la baja y con intereses que rondan el 15%.

Pero lo peor no termina con lo antes expuesto, pues en propia voz oficial se sabe

que existe un déficit presupuestario de \$498 millones, además de esto se requieren de \$800 millones para hacer efectivo el pago de eurobonos que vencen justamente dentro de un año, la oposición atribuye la caída de bonos a la situación política salvadoreña, como hemos venido contemplando son muchas las matices del problema de financiamiento, como los aspectos meramente de gestión financiera que se han expuesto, la política se relaciona recíprocamente con la economía, en este sentido los movimientos financieros están dotados de influencia política en el escenario de las relaciones de fuerza, no es posible tratar la economía como un fenómeno aislado.

El proyecto de paraíso Bitcoin.

El Bitcoin en un inicio supuso ser una alternativa ante los problemas de financiamiento y acceso financiero local que hemos estado esbozando, el Gobierno ha "apostado" en el amplio sentido de la expresión, al haber legalizado su circulación y promovido el uso mediante un estímulo de \$30 en la billetera local llamada Chivowallet, lo cuestionable es la forma neoliberal de esta gestión, pues se creó una empresa de propiedad privada con fondos públicos, es decir, no es estatal,

he aquí lo inapropiado de este proyecto.

En la práctica la chivowallet no ha llegado a tener el uso esperado, las transacciones y pagos se hacen en dólares estadounidenses, de manera muy aislada el bitcoin encuentra eco con usuarios que minan criptomonedas, fuera de eso solo existe en la



propaganda. Aunque si bien, esto no es un revés para Bukele, su visión va en el sentido de hacer del bitcoin la principal alternativa financiamiento, para lograrlo ha visionado el minado de ésta criptomoneda a gran escala a través de energía geotérmica del volcán Conchagua y la construcción de una metrópoli para convertirla en el paraíso fiscal bitcoiner con esto la economía salvadoreña descansaría sobre la emisión de bonos bitcoin, en este sentido anunció en noviembre la emisión de un bono de mil millones en bitcoin para enero 2022, lo cual irá en función de construir Ciudad Bitcoin y comprar más tokens, pero la fecha se ha modificado, de acuerdo al Ministro de Hacienda, Alejandro Zelaya, la emisión se hará entre febrero y marzo 2022.

A tener en cuenta de cara al futuro

Hemos desarrollado de una manera sencilla y fácil de entender parte de la situación actual de la economía para así prever el panorama económico en el futuro inmediato, donde se visualiza negativamente una mejora para el pueblo salvadoreño. Dicho esto es momento oportuno para plantearnos si ante los problemas económicos y

dificultades de financiamiento puede sostenerse una dictadura, no sin antes aclarar si acaso ya estamos en una y si por consiguiente puede seguirse sosteniendo.

Nayib Bukele desde un principio tenía previsto hacerse del control de la institucionalidad del Estado, el 1 de mayo 2019 dio un enorme avance gracias al control legislativo logrado con apoyo popular, con la Asamblea Legislativa asaltó la Sala de lo Constitucional y Fiscalía General de la República, luego la reforma judicial le ha servido para sacudirse a la vieja burocracia de la judicatura que por décadas estableció nexos políticos con el desplomado bipartidismo, así ha preparado el terreno para dirigir políticamente al Órgano Judicial, tiene a su merced la dirección de las tres funciones estatales, pero eso no significa que sea ya un dictador.

Para comprender el régimen actual es necesario retrotraer el momento en que emergió Bukele, como veremos coincide con el contexto de caída y hartazgo popular hacia el bipartidismo, sin esta condición no podría haber sucedido lo que ha ocurrido. La crisis del bipartidismo pudo ser superada por la democracia burguesa al brindarle al pueblo una alternativa pulcra en Bukele, el cual si bien tiene el aparato estatal bajo su dirección, sin embargo sigue sosteniendo las mismas instituciones de democracia burguesa, por lo que lo más adecuado para caracterizar al régimen es el de etapa transitoria del régimen democrático burgués al bonapartismo sui generis que está en una etapa de consolidación, aunque eso no quiere decir que pueda transformarse en una dictadura; se han establecido condiciones. El régimen se apoya en su masa de fanáticos, al respaldarse en el apoyo popular debe dar amplias concesiones de carácter popular, por lo cual necesariamente requiere de base económica para poder dar y seguirse sosteniendo, es aquí donde puede revestirse la situación que hasta el momento le ha sido favorable, cuando no pueda sostener el poder en el apoyo popular lo hará con el brazo militar. ■



VACUNACION OBLIGATORIA: CORTINA DE HUMO PARA TAPAR EL DESASTRE SOBRE EL MANEJO DE LA PANDEMIA

Por Armando Sosa

En diversos países del planeta, ciudades importantes como New York o el mayor empleador de Costa Rica como lo es el Ministerio de Educación han anunciado y puesto en práctica la vacunación obligatoria para poder continuar laborando o bien acceder a un puesto.

En otros, una medida que se acerca a la enunciada anteriormente consiste en rendir obligatorio la presentación de un Covid Safe Ticket para acceder a restaurantes, eventos de diversa índole y otras actividades. Esta medida no es ni más ni menos que el preámbulo de la imposición de un pasaporte Covid, el cual dejaría sin posibilidad de acceder a las actividades antes citadas sin estar vacunados. Con el anterior, los no vacunados podían hacer un test y si este era negativo, podrían disfrutar de todas estas actividades.

El presidente francés se ha vuelto el portavoz de esta iniciativa, defendiéndola de manera burda. No obstante, a pesar de lo grotesco del asunto, la Unión Europea viene a mostrarle su apoyo.

“La Comisión Europea ha cerrado filas con el presidente de Francia, Emmanuel Macron, en su estrategia de fastidiar o joder —traducción española de “emmerder”, expresión usada por el mandatario— a los no vacunados y que así cambien de opinión. Sin recurrir al lenguaje popular del político francés, la presidenta de la Comisión, Úrsula von der Leyen, lo ha respaldado empleando la herramienta puesta en marcha por la UE, el pasaporte covid: “La libertad siempre se combina con la responsabilidad, y no solo para mí misma, sino para el prójimo: mis vecinos, mi familia, los otros. Ambas cosas van juntas. Un gobierno debe proteger desde la igualdad y el pasaporte es una forma de protección”.

Las palabras de Von der Leyen

seguían a las declaraciones del presidente francés, quien ha justificado sus palabras de este martes cuando dijo: “A los no vacunados sí que tengo muchas ganas de emmerder. Y vamos a seguir haciéndolo hasta el final. Esa es la estrategia. No voy a meterlos en prisión, y no los voy a vacunar por la fuerza. Pero hay que decirles: a partir del 15 de enero, ya no podréis ir a un restaurante, no podréis tomar una copa ni ir al teatro, no podréis ir al cine...”. Y este viernes ha incidido al decir que era su responsabilidad “hacer

neoliberalismo. El primer elemento es que Francia es uno de los países con mayor tasa de vacunados, con un 79% de la población completamente vacunada a la hora de escribir este artículo. (ourworldindata.org/covid-vaccinations)

La campaña de vacunación: de la expectativa triunfalista a la incertidumbre

El desarrollo de una vacuna contra el Covid 19 representó un hito en la historia. En un tiempo récord y con la utilización de una nueva tecnología, el ARN mensajero, los laboratorios Pfizer Biontech pusieron en el mercado este precioso bien. Los fondos públicos adjudicados a los procesos de obtención de la vacuna y su comercialización se han hecho en una opacidad completa. El contrato integral sigue siendo un secreto en las más altas esferas de la UE.

Los otros laboratorios occidentales como Moderna, Johnson y otros también han llevado a sus arcas enormes sumas de fondos públicos para la obtención de la vacuna. Pero lo más importante son los jugosos contratos de venta que hacen tres veces ganadores a estos laboratorios al recibir subvenciones para la investigación fabricación y la venta.

Sin embargo, hay un factor muy importante que está ligado al origen mismo de la pandemia que es la velocidad a la que esta se ha propagado, con todo y sus variantes conocidas hasta el momento, Delta y Omicron. Esto está fuertemente ligado al modelo de producción altamente globalizado y la velocidad a la que se producen los intercambios comerciales. Esto implica no sólo un enorme flujo de mercancías, sino que también de personas. Este flujo de personas se hace de manera “legal” o “ilegal”. En ambos casos, pese a las grandes restricciones que se han impuesto formalmente para el común



sonar un poco la alarma”. “Es lo que he hecho esta semana, para que las cosas puedan avanzar más rápidamente”, ha continuado.

“Ser ciudadano es tener derechos y deberes. Y primero son deberes. El concepto de libertad, que algunos de nuestros compatriotas enarbolan para decir: “Tengo la libertad de no vacunarme”, acaba donde se ponen trabas a la libertad del otro, donde la vida del otro puede verse en peligro”, ha esgrimido Macron, quien todavía no ha oficializado su candidatura para las elecciones presidenciales francesas del próximo abril, pero ha marcado el debate electoral con dos de sus movimientos: poner la bandera europea en el Arco del Triunfo y el uso de la polémica palabra emmerder. » (El País, 7/01/2022)

Sin embargo, este discurso está plagado de verdades a medias y deja de lado, de manera consciente otros elementos que han hecho que la crisis sanitaria se haya salido de las manos de los aprendices de brujos del



de las personas, en lo que respecta al comercio o la producción de bienes, esto no han sufrido gran cosa, salvo al inicio de la pandemia.

Esto dentro de esta lógica altamente contradictoria que se sitúa el verdadero debate. Tratar de conciliar el control de la pandemia con el modelo Neoliberal.

El primer gran problema es el hecho que la vacunación masiva se ha producido en los países casi en su mayoría en los países imperialistas. Salvo algunas excepciones, son estos países los encabezan la lista con mayor porcentaje de vacunación. También es en estos donde la disponibilidad de dosis es mayor para casi todo el mundo.

Los países pobres las reciben a cuenta gotas dentro del marco del acuerdo de la OMS. Muchas veces, estas donaciones llegan con la fecha de caducidad muy corta, lo que implica que gran cantidad de estas tengan que ser desechadas. La barbarie capitalista ha hecho que en muchos de estos países, los sistemas de salud hayan sido reducidos a la más mínima expresión. Estos dos factores juntos, además de la falta de presupuesto para la compra de las vacunas al precio que las compañías han fijado a su antojo con la venia de las autoridades de los países imperialistas, han hecho que estos el control del virus se vea minado. Las variantes que aparecen son el reflejo de esa desigualdad. Sudáfrica, por ejemplo de donde proviene en principio esta nueva variante, tiene escasamente un 27% de población enteramente vacunada. Se puede citar también el ejemplo y la contradicción del modelo neoliberal en pequeña escala con lo que sucede en Palestina y el estado sionista. Mientras que en Israel, con un 65% de la población totalmente vacunada, corren a aplicar una cuarta dosis, al lado en Palestina, este porcentaje representa el 30%.

En América Central las disparidades son grandes también. Encabeza la lista Costa Rica con un 69% de la población completamente vacunada y en el último lugar Guatemala con solo un 26%. Esto no es para establecer una competencia, es para demostrar que mientras no se tenga una política común, con nuestras porosas fronteras, la circulación del virus y sus variantes no se detendrán. En promedio, este porcentaje es de 59% con respecto a

la suma de todos de los países del área, lejos del anhelado 70% global.

El despegue de la producción durante el pasado año y las proyecciones de crecimiento se han hecho en detrimento de las consideraciones de la salud de la población.

¿Las patentes? ¿muy bien y usted?

El levantamiento de las patentes ha sido enterrado por los países imperialistas, todos sin excepción, incluyendo China, que demagógicamente declaró el año pasado estar a favor pero que no lo ha concretizado. Este punto ha sido sostenido incluso por la OMC, que para cuando les conviene a estos países la sacan a relucir.

Estas contradicciones alimentan los discursos complotistas que de manera oportunista y distorsionada crean explicaciones de la realidad lejos del materialismo científico. A la cabeza de estos se encuentran no sólo grupos de extrema derecha, sino también una mezcla de corrientes de toda índole. Estos grupos tienden a nutrirse también de la ultra derecha religiosa que en sus diferentes confesiones manejan un discurso anti vacuna. Esto no es sino un reflejo del enorme retroceso en la conciencia del movimiento de masas producido por la derrota de los procesos revolucionarios en nuestra área. Este ha sido el caldo de cultivo de estos grupos religiosos que captan a sectores de la clase obrera y las masas urbanas desclasadas, así como de la pequeña burguesía confrontada al lento descenso de clase.

Vacunación obligatoria: ¿a panacea?

El despegue de la producción durante el pasado año y las proyecciones de crecimiento se han hecho en detrimento de las consideraciones de la salud de la población. La codicia de los accionistas y de los patrones no tiene límites. Durante todo este tiempo, las actividades económicas han retomado como en el caso de la industria turística.

Esto se ha hecho sobre la base del aligeramiento de las medidas sanitarias para los centros turísticos y de las condiciones de entrada a nuestros países. En los países imperialistas, durante el verano, estas medidas también fueron casi completamente

levantadas sobre la base de la euforia de la campaña de vacunación. Las fábricas y centros de trabajo han funcionado a todo vapor. Los "clusters" han sido muy importantes en los centros de trabajo según los datos de los diferentes centros. En nuestros países donde la economía informal tiene un gran peso, es todavía más difícil saber a ciencia cierta el grado de circulación del virus. Esta población que está también alejada de los servicios de salud al no poder pagar las cuotas de afiliación a estos servicios, sufre con mayor dureza las consecuencias de la pandemia.

Por otro lado, las flagrantes contradicciones que han impuesto medidas desproporcionadas a la población. Limitación de contactos en la esfera privada pero no en la profesional. Imposibilidad de reunirse en grupos de determinada cantidad, pero hacinados en los transportes públicos y en las aulas escolares.

Pero el factor más importante al que han rehuído todos estos siniestros personajes, es el del financiamiento de los servicios públicos de salud y de la imposición de las grandes fortunas, así como el freno de los mecanismos de evasión fiscal de las grandes empresas. Esto es esencial para lograr que durante esta crisis y las que se pueden producirse, el personal hospitalario no se vea obligado a seleccionar a los pacientes.

Por último, la acentuación de las dinámicas bonapartistas de los gobiernos que han aprovechado este contexto para dotarse de poderes excepcionales en detrimento de los derechos democráticos. Estos han suplantado a los parlamentos, despojando a la oposición de la posibilidad de frenar las derivas de los gobiernos.

Estamos porque en estas crisis, por el contrario, debe abrirse paso a un debate científico que incluya a los organizaciones de los trabajadores y comunales, así como a las universidades.

El problema es que muchos sindicatos, incluidos del personal de salud, han cerrado la boca en este momento crucial.

Por eso estamos por la movilización de los trabajadores y el pueblo para exigir un manejo democrático, científico y popular de la crisis. ■

30 AÑOS DE LOS ACUERDOS DE PAZ: FRACASÓ LA DEMOCRACIA DEL BIPARTIDISMO ARENA-FMLN

Por Javier Recinos

El 16 de enero de 1992, en Chapultepeque, México, se firmaron los Acuerdos de Paz entre la guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el Estado salvadoreño administrado por el gobierno de la ultraderecha Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). Entre los firmantes de los Acuerdos de Paz en representación de las cinco organizaciones político-militares integrantes del FMLN (PCS, FPL, RN, ERP, PRTC), estuvieron: Cmdte. Schafik Handal, Cmdte. Francisco Jovel, Cmdte. Salvador Sánchez Cerén, Cmdte. Joaquín Villalobos, Cmdte. Eduardo Sancho. Roberto Cañas, Dagoberto Gutierrez, María Marta Valladares, Ana Guadalupe Martínez, Salvador Samayoa. En representación del gobierno salvadoreño estuvieron Alfredo Cristiani, Dr. Oscar Santamaría, Cnel. Juan Martínez Varela, Gral. Mauricio Ernesto Vargas, Dr. David Escobar Galindo, Dr. Abelardo Torres, Dr. Rafael Hernán Contreras. Y en el Secretario General de las Naciones Unidas Boutros Boutros-Ghali. Con la firma de dicho Acuerdos se estaba cerrando una etapa más de las históricas luchas del pueblo Salvadoreño por su liberación y contra las clases dominantes.

Heroicas luchas del pueblo Salvadoreño

El pueblo salvadoreño ha mantenido una constante lucha en diferentes períodos de su historia, en los cuales han existido momentos de descensos y ascensos los cuales ha sabido asimilar, trayendo consigo el surgimiento de diferentes organizaciones de masas, políticas y hasta organizaciones políticos-militares como fueron las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) "Farabundo Martí" (1/04/ 1970), Ejército Revolucionario

del Pueblo (ERP) (2/03/1972, Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN) (1975), Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC) (1976) y el Partido Comunista Salvadoreño (PCS) (1930) siendo esta la organización política con mayor trayectoria en la izquierda salvadoreña, dichas organizaciones tenían sus respectivos frentes de masas. Existían diversidad de diferencias políticas e ideológicas entre dichas organizaciones, las cuales tácticamente lograron encubrir y crear "unidad" fue así como el 10 de octubre de 1980



integraron el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

Una vez conformado el FMLN buscaron seguir el ejemplo del heroico pueblo de Nicaragua y el 10 de enero de 1981 lanzaron la primera ofensiva final con la finalidad de la toma del poder, la situación no salió como lo planeado, el pueblo salvadoreño no siguió el ejemplo de Nicaragua, la estrategia guerrillera había fracasado y el movimiento de masas pasaría a engrosar las filas guerrilleras, entrando así a una guerra civil.

Desde su creación el FMLN, no goza de unidad política e ideológica y muchos menos programática, existían intereses diferentes por parte de las responsables de las organizaciones políticos-militares, lo que llevaría a una la lucha interna por el control

del aparato político-militar del FMLN y la hegemonía política, basta ver el giro de la plataforma del Gobierno Democrático Revolucionario (GDR), sostenido hasta 1984, y cambiado a plataforma del Gobierno Provisional de Amplia Participación (GAP) después de la muerte Cayetano Carpio, "Comandante Marcial" (1983), máximo líder de las FPL, a la vez que desató en el interior del FMLN una cacería interna sobre quienes difirieran con dicha línea. Toda anunciaba la hegemonía política del PCS en el interior del FMLN lo que llevaría a una salida negociada a la guerra civil.

La trampa del dialogo

Siempre existió disposición al diálogo por parte de los jefes de las diferentes organizaciones integrantes del FMLN aunque con diferentes propósitos a partir de sus concepciones políticas e ideológicas, para una sería nada mas una estrategia para acumular fuerzas y para otros un medio para negociar. Para el 5 de octubre de 1982 se

había lanzado ya la primera Propuesta de diálogo del Frente Democrático Revolucionario (FDR) y del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), proponiendo que el FDR y el FMLN) por una parte, y por la otra el Poder Ejecutivo, Asamblea Nacional Constituyente y las Fuerzas Armadas de El Salvador, iniciemos prontamente un diálogo directo sin condiciones previas, orientado a encontrar caminos que conduzcan al establecimiento de la paz y la justicia social ...designado a Delegados Plenipotenciarios, por el Frente Democrático Revolucionario a Guillermo Manuel Ungo, Eduardo Calles, Rubén Zamora. Por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional: Salvador Cayetano Carpio, Joaquín Villalobos,



Shafick Jorge Handal, Roberto Roca, Fermán Cienfuegos.

Para el 5 de junio de 1983 a escasos meses de la muerte de Salvador Cayetano Carpio (6 de abril 1983) la comandancia del FMLN y el Comité Ejecutivo del FDR presentaron la Propuesta de cinco puntos del FMLN-FDR para una solución política del conflicto bélico en El Salvador, en donde proponían...iniciar un proceso de diálogo dirigido a facilitar una negociación real entre el FDR/ FMLN y los Gobiernos de El Salvador y los Estados Unidos... manifestado que los cuatro gobiernos latinoamericanos conocidos como el Grupo de CONTADORA pueden proporcionar un Foro en el que el proceso de diálogo y negociación entre las partes puede llevarse a cabo...seguidamente se inició una serie de reuniones para dialogar entre gobierno y la guerrilla del FMLN, siendo la primera reunión con la Comisión de Paz del gobierno del Presidente Magaña el 29 de agosto de 1983 en la cual acordaron iniciar el diálogo el 29 de septiembre en San Salvador, la cual fue trasladada a Colombia. Para 1984 llegaría al gobierno Napoleón Duarte del Partido Demócrata Cristiano (PDC), con quien sostuvieron una serie de diálogos: La Palma(15/10/1984), Ayagualo (30/11/1984), Sesori (19/09/ 1986) La Nunciatura, (4/10/1987).

En ese periodo de diálogos se realizaron una serie de reuniones entre los Presidentes de Centroamérica entre los que estuvieron los Presidentes de Nicaragua (Daniel Ortega), El Salvador (Napoleón Duarte), Guatemala (Vinicio Cerezo), Honduras (José Azcona) y Costa Rica (Oscar Arias) se reunieron y firmaron los Acuerdos de Esquipulas I. (1986), Esquipulas II (1987). A pesar de ello la comandancia del FMLN/ FDR, lanzaría el 11 de noviembre de 1989 la ofensiva hasta el tope en la cual muchos heroicos guerrilleros ofrendaron sus vidas, en realidad dicha ofensiva no buscaba la toma del poder por la vía revolucionaria más bien era una medida de presión hacia el gobierno con miras a lograr sus objetivos.

Para 1989 llegó al gobierno Alfredo

Cristiani del partido ultraderecha de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), en este gobierno se paso del dialogo a la negociación llegando a acuerdos como son los Acuerdos Ginebra (4 de abril de 1990). San José (26 de julio de 1990), México (27 de abril de 1991) y de Nueva York (25 de septiembre de 1991) hasta llegar a la firma de los Acuerdos de Paz en Chapultepec México el 16 de enero de 1992.

Acuerdos de Paz: bipartidismo y privatización

Los Acuerdos de Paz entre la guerrilla del FMLN y el gobierno más que dar solución a las causas estructurales que habían llevado al conflicto, en realidad tenían el propósito de...terminar el conflicto armado por la vía política al más corto plazo posible, impulsar la democratización del país, garantizar el irrestricto respeto a los derechos humanos y reunificar la sociedad salvadoreña. Con dichos Acuerdos se cerraba una etapa más de las luchas del pueblo Salvadoreño, quien había experimentado la vía guerrillera promovida por la dirección del FMLN, como método para la toma del poder, pero al final termino encausado dicha fuerza a la vía electoral. Entre los Acuerdos tomados estuvieron:

Fuerza Armada: se daría un cambio de doctrina, tendría como misión la defensa de la soberanía del Estado y de integridad del territorio. Así mismo se acuerda depurarla, reducir número de efectivos, supresión de la Guardia Nacional (GN) y la Policía de Hacienda (PH), batallones de infantería de reacción inmediata y Defensa Civil y suspender los reclutamientos forzosos.

Policía Nacional Civil (PNC): este sería el único cuerpo policial armado y tendría la misión de... proteger y garantizar el libre ejercicio de los derechos y las libertades de las personas, la de prevenir y combatir toda clase de delitos, así como la de mantener la paz interna, la tranquilidad, el orden y la seguridad pública, tanto en el ámbito urbano como en el rural. Además de civiles dentro del personal aseguraron la incorporación de ex-combatientes del FMLN y de ex-

miembros de la Policía Nacional, en iguales proporciones.

Sistema Judicial: al respecto tenemos que el Consejo Nacional de la Judicatura estará integrado de manera que se asegure su independencia de los Organos del Estado y de los partidos políticos, en este apartado se creó la Procuraduría Nacional para la Defensa de los Derechos Humanos.

Sistema Electoral y participación política del FMLN: se realizarían una serie de reformas al Código Electoral, de las cuales surge el Tribunal Supremo Electoral (TSE). En lo referente a la participación política del FMLN lograron uno de los objetivos fundamentales de la comandancia como era garantizar medidas que permitieran la plena participación política electoral del FMLN, legalizaron al FMLN como partido político, vía Decreto Legislativo, y lograron ...medidas especiales de seguridad para la protección de los dirigentes del FMLN... pudiendo organizar su propia seguridad.

El FMLN estaba pasando de ser un aparato político-militar a una maquinaria electoral, la vía electoral había triunfado, lo cual abrió en las entrañas del FMLN, una nueva lucha por el control de dicha maquinaria con la finalidad de optar a cargos de elección popular, los intereses personales eran más obvios. Con dicho acuerdo el FMLN lograría monopolizar la izquierda salvadoreña presentándose como la única y todo esfuerzo que se atreviera a salir seria desprestigiado o absorbido.

Tema Económico y Social: en este tema se abordó la tenencia de la tierra en las zonas del conflicto en la cual las personas que las ocupaban serian sus propietarios, existía el compromiso de créditos para el sector agropecuario, la Micro y Pequeña empresa. Por su parte el gobierno de ARENA logro meter el tema de la privatización de los servicios públicos manifestando... La política de privatización fomentará la participación social en la propiedad, promoviendo el acceso de los trabajadores a la propiedad de las empresas privatizadas. Asimismo, evitará prácticas monopólicas, al tiempo que garantiza la libertad empresarial y

la protección del consumidor, este no era un término desconocido para la comandancia del FMLN. En este mismo tema se hablo de la conformación del el Foro de Concertación Económico y Social... con la participación igualitaria de los sectores gubernamentales, laboral y empresarial, con el objeto de lograr un conjunto de amplios acuerdos tendientes al desarrollo económico y social del país, en beneficio de todos sus habitantes.. para atacar los problemas económicos y sociales que se habrán de derivar de la finalización del conflicto y otros propios de la reconstrucción. Por otra parte el gobierno acordaba proponer al Foro... la revisión del marco legal en materia laboral para promover y mantener un clima de armonía en las relaciones de trabajo, sin detrimento de los sectores desempleados y del público. Así como estaba de urgida la comandancia de legalizar al FMLN como partido político, así también estaba de urgido el gobierno de privatizar. Después de dicho lo acuerdo lo que devino fue un desmontaje del movimiento sindical, el poco desarrollo económico y social en gran parte fue solo para los representantes del gobierno y parte de las comandancias.

Cese del enfrentamiento armado: este comprendía cese del fuego, separación de fuerzas, fin de la estructura militar del FMLN y la reincorporación de sus integrantes, dentro de un marco de plena legalidad, a la vida civil, política e institucional del país, lo cual debía ser verificado por la Naciones Unidas.

Los enfrentamientos armados entre la guerrilla del FMLN y las Fuerzas Armadas habían finalizado, el pueblo vería un suspiro de paz, pero las causas estructurales que y los problemas históricos no habían sido resueltos y los Acuerdos de Paz no tenían como finalidad resolverlos, aunque si logran en parte el respeto a ciertos derechos.

Heroico pueblo salvadoreño y papel histórico de FMLN

Vale citar un documento titulado Sobre el desarrollo del FMLN (comandancia general DEL F.M.L.N. Morazán, 28 de noviembre de 1983.) según el cual en ...la base del desarrollo del FMLN actúan vigorosos factores: 1) El poderoso y antiguo movimiento de masas salvadoreño, su gran fuerza orgánica y política...2) El despliegue de la lucha armada y su combinación con la lucha política y diplomática, teniendo como eje central la lucha armada como forma principal de lucha. 3) La riqueza orgánica, política e ideológica de las organizaciones que se integraron en el



FMLN,..4) El persistente ejemplo, aliento y ayuda de Cuba Socialista y la cercanía geográfica e histórica de la Revolución Popular Sandinista,..5) La unidad de toda la izquierda revolucionaria.

En dicho documento se planteaba que.. El papel histórico del FMLN se medirá por el logro de los siguientes objetivos: a) La toma revolucionaria del poder; b) La instauración de un gobierno anti-oligárquico y anti-imperialista; c) La creación del Partido Marxista-Leninista Unico; d) El aseguramiento del avance al socialismo del proceso revolucionario; e) Su contribución a la unidad de las fuerzas revolucionarias centroamericanas. A partir de dichos objetivos se puede determinar el papel histórico que ha jugado la dirección de la otrora guerrilla del FMLN, ya sea como dirección política-militar

en donde no pudo tomar el poder por la vía revolucionaria, o como dirección política-electoral en donde logro obtener varios escaños en el Asamblea Legislativa y después de 17 años de los Acuerdos de Paz logro derrotar a la ultraderecha de ARENA llegar al gobierno y mantenerse por 10 años, pero teniendo todas las condiciones derivadas de los Acuerdos de paz fue incapaz de avanzar mas allá y democratizar el régimen político electoral debiendo asegurar mayores mecanismos de participación del pueblo y solo se dedicó a ser simple administrador del estado burgués, plegándose a los dictados del imperialismo y de los organismos financieros internacionales al igual que los demás partidos políticos. En materia de la Fuerza Armada revirtió parte de lo pactado en dichos Acuerdos.

EL FMLN ha sufrido su peor derrota en las urnas, la frágil Democracia burguesa construida con los Acuerdos de Paz, pudo haberse consolidado al llegar el FMLN con el apoyo de la mayoría del pueblo salvadoreño, de igual forma pudieron solucionar muchas de las causas estructurales que llevaron al conflicto armado, pero no lo hicieron. Treinta años después el Acuerdo de Paz ARENA-FMLN mediante el cual finalizo la guerra civil pareciera ha llegado a su final junto a sus artífices. De igual manera la frágil democracia burguesa surgida con los mismos amenaza con degenera en una Dictadura, instituciones como PNC, TSE, PPDDHH, surgidas con dicho Acuerdos corren el riesgo de desnaturalizarse, las Fuerza Armada cada vez mas avanzan en materia de seguridad pública. La vieja derecha e izquierda agonizan en el parto del engendro de la nueva derecha. Una nueva izquierda revolucionaria habrá de gestarse y nacer en el seno de las luchas del movimiento de sindical y popular salvadoreño. ■



INPREMA: ¡MINA DE DIAMANTES PARA DELINCUENTES!

Por Carlos Alberto Fúnez

Al parecer, a la narco dictadura no le importa el mandato enérgico que la población ejerció el 28 de noviembre del 2021, una votación masiva con la cual se le ha pretendido poner un alto a la banda criminal que desde el 29 de junio del 2009 se apoderó del país. Ahora, la intención es extraer del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio la cantidad de 110 millones de dólares (L. 2,700,000,000 aproximadamente) para comprar una deuda del aeropuerto Internacional de Palmerola.

Los diferentes gobiernos de turno siempre han saqueado las instituciones generadoras de dinero, así lo han hecho desde siempre, en su momento lo hicieron con BANADESA, HONDUTEL, la ENEE, el IHSS, el INFOP y ahora, cuando faltan menos de 3 semanas para que la presidenta electa Xiomara Castro asuma la presidencia de la república, dirigen todos sus tentáculos a los fondos de jubilación de los maestros.

El neoliberalismo y los fondos de jubilación

Las políticas neoliberales se resumen en entregar las instituciones y los recursos del Estado a la empresa privada, el argumento es que el Estado es ineficiente de administrar los recursos y las instituciones, además, es incapaz de eliminar la corrupción. Las políticas neoliberales en el país se iniciaron a implementar en el gobierno de Rafael Leonardo Callejas (1990-1994) y las mismas, se han venido imponiendo poco a poco, a tal grado que en la actualidad, por orden del Fondo Monetario Internacional, se avanza aceleradamente por privatizar la energía eléctrica en todos sus rubros.

En los últimos 12 años en que nos ha gobernado la banda criminal

encabezada por Juan Orlando Hernández, desde el Congreso Nacional que dirige Mauricio Oliva y que controla a todo placer el Partido Nacional junto a los diputados títeres de los partidos comparsas, se ha creado toda un andamiaje legal para entregar los recursos del Estado a manos de un grupo de criminales que aliados con personajes internacionales, se han burlado de todos los hondureños.

La última mina de diamantes a la que desean incrustarle los dientes es a los fondos de los maestros, una exquisita fuente de riqueza que



les da la oportunidad de realizar su último atraco en esta aventura donde se ha originado un grupo de nuevos millonarios en el país, siendo su único mérito el estar muy ligados a políticos y empresarios inescrupulosos. En un país con toda la institucionalidad penetrada por la corrupción, cualquier inversión lleva el riesgo -casi seguro- de evaporarse por arte de magia, así es que, hablar de invertir el dinero en el aeropuerto de Palmerola es garantizar que la banca privada asegure el dinero que ya invirtieron y que, ante un eventual colapso del mismo, sean fondos de ajenos los que se pierdan, en detrimento de las jubilaciones poco dignas de muchos docentes.

¿Cuál es la mejor forma de invertir el dinero de los docentes?

Es contradictorio escuchar a funcionarios y a dirigentes del gremio que repiten hasta la saciedad que el INPREMA está en quiebra, o en riesgo de quebrar, y por otro lado, no tienen ningún empacho para decir que hay que invertir el dinero. Los fondos de jubilación son para eso; garantizar que un docente después de que ha entregado toda una vida a la enseñanza pueda tener una jubilación digna, sin embargo, con la reforma a la Ley del INPREMA en diciembre del 2011 orillaron a que un maestro se muera en el aula de clases o se jubile con una ridícula pensión que ni siquiera cubre el costo de la canasta básica. Los maestros deben tener claridad que invertir el dinero del INPREMA en aeropuertos o cualquier otro rubro es correr el riesgo de que dirigentes y oportunistas empresarios se adueñen de los fondos, mientras la institucionalidad del país sea frágil, cualquier inversión implicará correr

el riesgo de esfumarse, o en todo caso, originará un grupo de privilegiados que se lucrará con todos sus allegados.

La forma más segura para invertir el fondo de jubilación es prestarlo a los mismos docentes que son estrangulados por la banca privada pagando intereses altísimos, hay que invertir en la construcción de casas decentes para ofrecerlas a bajos intereses. Nadie dice aún que el INPREMA dejó de construir viviendas porque el negocio pasó a la banca privada, tal y como lo ordena el neoliberalismo.

El magisterio tiene la obligación de salir a las calles a defender lo que le pertenece, la narco dictadura inició con lucha magisterial y al parecer, se irá con el magisterio en las calles. ■



LOS “HECHOS CONSUMADOS” DE LA DICTADURA

Por Sebastián Chavarria Domínguez

Después de haber sido proclamado candidato ganador, en un proceso electoral antidemocrático en el que la oposición burguesa, la única que existía en ese momento, fue encarcelada y excluida, finalmente el pasado 10 de enero Daniel Ortega asumió nuevamente la presidencia, en su cuarta reelección continua (2007-2022).

Las condiciones antidemocráticas de las elecciones de noviembre del 2021, provocaron un mayor aislamiento internacional de la dictadura, pero esta no se ha detenido en la aplicación de su estrategia de sostenerse en el poder a cualquier costo. Al acto de toma de posesión, asistieron únicamente los presidentes de Cuba, Venezuela, Honduras, y algunos invitados especiales de China, Irán, Rusia otras delegaciones internacionales de menor importancia.

Nuevas sanciones

El mismo día que Daniel Ortega se colocaba nuevamente la banda presidencial, la Unión Europea (UE) y Estados Unidos aplicaron nuevas sanciones contra altos funcionarios pertenecientes al círculo de hierro de la dictadura.

La UE aplicó sanciones contra los magistrados Brenda Rocha, Cairo Amador y Lumberto Campbell, magistrados del Consejo Supremo Electoral (CSE). La UE justificó las sanciones por considerar que el CSE “es el órgano responsable de la preparación, celebración y certificación de las elecciones generales del 7 de noviembre de 2021, las cuales socavaron las instituciones y los procesos democráticos por su falta de transparencia, de una verdadera oposición y de un debate democrático”.

Nahima Janett Díaz, directora del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), también fue sancionada por considerar que esta institución reprime la actividad del periodismo independiente.

La Policía Nacional (PN) fue sancionada como institución por ser “responsable del encarcelamiento ilegal de precandidatos presidenciales, líderes de la sociedad civil, líderes estudiantiles y rurales o periodistas

(IPSM), que administra los fondos del sistema de pensiones de los militares.

Fueron sancionados también el general de división, Bayardo Ramón Rodríguez Ruiz, jefe del estado mayor general del EN y miembro de la junta directiva del IPSM; Rosa Adelina Barahona, ministra de Defensa y también miembro de la junta directiva del IPSM.

Fueron sancionadas Nahima Janett Díaz y Celina Delgado Castellón, directora general propietaria y adjunta



respectivamente de TELCOR y miembro del directorio de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL). También fue sancionado el general en retiro Ramón Humberto Calderón Vindell, ex presidente de la Petróleos de Nicaragua (PETRONIC) y presidente de la junta directiva de la Empresa Nacional de Minas (ENIMINAS).

Las sanciones contra cúpula policial y militar persiguen que la

independientes, sin garantías jurídicas ni democráticas”

Fueron sancionados Laureano Ortega y Camila Ortega, hijos del matrimonio presidencial. La sanción contra Laureano Ortega tiene mucha importancia política porque se perfila como el sucesor natural de Daniel Ortega. Fue sancionado Luis Ángel Montenegro Espinoza, director de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), lo que constituye un duro golpe económico que amenaza el normal desenvolvimiento de las operaciones financieras internacionales.

El mismo día, en una acción coordinada, Estados Unidos aplica sanciones contra la alta cúpula del Ejército de Nicaragua (EN). El general Bayardo Pulido Ortiz, jefe del departamento personal y cuadros del EN y miembro de la junta directiva del Instituto de Previsión Social Militar

Policía Nacional y el Ejército se rebelen contra Daniel Ortega. La administración Biden está aplicando la misma política que Donald Trump aplicó en Venezuela en 2017-2018 con el objetivo de estimular un golpe de Estado y que terminó en un rotundo fracaso, y más bien tuvo el efecto contrario: la cúpula militar venezolana cerró filas con Maduro. Pero en el caso de Nicaragua hay un nuevo elemento: las sanciones están destinadas no solo a presionar al alto mando del Ejército, sino también a los titulares de la SIBOIF, ENIMINAS y ENATREL con el objetivo de provocar una asfixia financiera, al dificultar las transacciones económicas de los rubros de energía y minas, los que más divisas aportan a la economía. Al aplastar la rebelión popular en 2018 e imponer el control total, la dictadura aplicó un ajuste y una austeridad brutal que le ha permitido obtener un superávit financiero, por medio de préstamos



internacionales y una agresiva política de recaudación fiscal.

La prórroga y el reconocimiento tácito de la OEA

El redoblamiento de las sanciones de Estados Unidos y la UE pretende presionar a la dictadura para que inicie a corto plazo lo que han denominado "restablecimiento de la democracia". Sin embargo, las nuevas sanciones y el creciente aislamiento internacional pueden provocar una falsa visión sobre lo que realmente ocurre. Ante los hechos consumados, que permitieron a Daniel Ortega recetarse un nuevo periodo presidencial, comienza a predominar el pragmatismo.

Y una prueba de ello es la actitud de Luis Almagro, secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA). El Consejo Permanente de la OEA emitió una resolución, el pasado 8 de diciembre, en la que autorizaba a Almagro realizar gestiones ante el gobierno de Nicaragua y rendir un informe antes del 17 de diciembre.

Al vencerse el plazo, Almagro envió una carta solicitando prórroga con un lenguaje diplomático: "No existiendo al momento de cursarle la presente comunicación una respuesta definitiva sobre el particular, y vista la circunstancia política y las fechas en curso, es que entiendo que sería oportuno y conveniente extender el plazo del 17 de diciembre como fecha límite, prorrogándolo hasta mediados del mes de enero entrante para informar al Consejo Permanente el resultado final de la gestión, si existiera acuerdo del cuerpo que preside a partir de las coordinaciones necesarias que Usted entienda a bien realizar".

Al solicitar la prórroga de las gestiones diplomáticas a realizar hasta mediados de enero, estaba aceptando lisa y llanamente que Daniel Ortega se impusiera nuevamente la banda presidencial, un hecho consumado desde mediados del año pasado cuando la dictadura decidió realizar elecciones encarcelando y excluyendo a la oposición burguesa.

Cualquier gestión diplomática de Almagro se realizará ante el nuevo gobierno de Daniel Ortega. No es una casualidad que Estados Unidos, Canadá y la UE abandonaron rápidamente la exigencia de nuevas elecciones generales, y ahora las sanciones

persiguen obtener dos peticiones: liberación de los presos políticos y un Dialogo Nacional "sincero" para restablecer la democracia.

Aprovechando el contexto internacional

Las dictaduras se establecen por una correlación de fuerzas a nivel nacional e internacional. A nivel interno, la dictadura logró aplastar militarmente la rebelión, y disgregar al movimiento autoconvocado. La oposición burguesa se centró en las elecciones, creyendo que la dictadura iba a ceder como en 1990. ¡Error fatal!

En el plano internacional, los vientos son favorables a la dictadura, a pesar de las sanciones. Estados Unidos vive una crisis sin precedentes, que lo obliga a concentrarse en sus problemas domésticos. El surgimiento de nuevos imperialismos, como Rusia y China, que compiten económicamente y militarmente con Estados Unidos, esta creando un nuevo orden mundial "tripolar".

La dictadura ha estrechado sus vínculos económicos y militares con Rusia, y ahora al establecer relaciones diplomáticas con China, esta buscando la sombra protectora del gigante asiático. Aunque Nicaragua esta situada en el patio trasero de Estados Unidos, es evidente el deterioro de la dominación imperialista norteamericana. Si a lo anterior sumamos la crisis pavorosa del Triángulo Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador), que obliga a Estados Unidos a mantener una política prudente, tenemos definitivamente que la dictadura tiene un contexto internacional que, si bien no les es completamente favorable, le da cierto margen de actuación independiente y de maniobra.

El "borrón y cuenta nueva" de Daniel Ortega

Contrario a los rumores esparcidos antes del 10 de enero, en el sentido que la dictadura liberaría y enviaría al exilio a los presos políticos, y que inmediatamente convocaría al Dialogo Nacional, Daniel Ortega reafirmó sus ataques al imperialismo de Estados Unidos y la UE, y no se pronunció sobre la liberación de los presos políticos y la convocatoria al Dialogo Nacional.

En una parte de su discurso, se refirió en un lenguaje intencionalmente

ambivalente a que "nuestra meta es darle continuidad a la buena marcha que traíamos hasta abril (2018). Es borrón y cuenta nueva, y vamos adelante queridos hermanos nicaragüenses, construyendo paz para combatir la pobreza".

Aunque Daniel Ortega se refirió a su gestión gubernamental antes del 2018, que era aplaudida por el gran capital, la frase "borrón y cuenta nueva" genero especulaciones sobre una inminente amnistía.

Al día siguiente, Gustavo Porras, presidente de la Asamblea Nacional, y tercero en la línea de sucesión presidencial, aclaro que "(...) yo no entiendo que el comandante Daniel Ortega haya dicho la palabra amnistía, eso hay que dejarlo absolutamente claro, aquí borrón y cuenta nueva es hay gente que cometió actos delincuenciales, tiene que recibir su castigo, tienen que ser investigados y juzgados eso es una cosa aparte".

Algunas conclusiones

Las sanciones que aplican Estados Unidos, Canadá y la UE tienen el objetivo de forzar a la dictadura a abrir una negociación política para liberar a los presos políticos y "restaurar la democracia". Ortega ha logrado revertir los últimos tres años, estamos prácticamente en una situación similar al año 2017, la dictadura ha logrado imponerse, presentando la cuarta reelección de Daniel Ortega como un hecho consumado, con la diferencia que el rechazo a la dictadura es mayor que antes.

En noviembre del 2022 se realizarán las elecciones municipales, pero por el grado de confrontación con el imperialismo norteamericano y europeo es poco probable que se produzca una apertura democrática antes del 2022.

La dictadura necesita ganar las elecciones municipales, y en condiciones democráticas no podría lograr ese objetivo, por ello necesita prolongar la confrontación para que el proceso electoral de las municipales sea similar a noviembre del 2021.

La posible liberación de los presos políticos se producirá probablemente, según palabras de Porras, hasta que estos sean condenados. Debemos tomar nota y sacar las conclusiones pertinentes. ■



ELECCIONES NACIONALES ¿REGRESARÁN LOS PARTIDOS DEL VIEJO BIPARTIDISMO?

Por José René Tamariz

El 6 de febrero de 2022 son las elecciones nacionales de Costa Rica para elegir presidente de la República y 57 diputados de la Asamblea Legislativa. A esas elecciones se presentan 25 candidatos a la presidencia. A nivel provincial se presentan 11 partidos políticos para participar en las elecciones legislativas. Es importante señalar que en esta oportunidad electoral se inscribieron 12 partidos políticos más que en las elecciones del año 2018. Esa gran dispersión electoral con semejante cantidad de candidatos presidenciales y de partidos políticos han conducido a una reducción del financiamiento electoral de esos partidos. Asimismo, esa dispersión electoral conduzca a una mayor fragmentación o división de la próxima Asamblea Legislativa. Por tanto, es muy probable que varios partidos políticos estén recurriendo a un mayor financiamiento por parte de empresarios y grupos de poder económico, así como de narcotraficantes o de financiamiento de dudosa procedencia, lo cual compromete a quienes queden tanto en la presidencia de la República como en la Asamblea Legislativa a supeditarse a las demandas de quienes los financian.

¿Cuáles candidatos a la presidencia de la República tienen las probabilidades de ganar las elecciones?

En las dos últimas elecciones ha sido cada vez más difícil pronosticar y acertar qué candidato o partido político ganaría la presidencia de la República. Las votaciones se han vuelto muy

volátil e impredecible y, por ende, el ganador de las elecciones. De acuerdo con las últimas encuestas realizadas por la Universidad Nacional (UNA), la empresa Enfoques y el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad de Costa Rica (UCR) los candidatos que están en primer y segundo lugar son José María Figueres del Partido Liberación Nacional (PLN) y Lineth Saborío del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC). En tercer, cuarto y quinto lugar se encuentran

inevitable. El fenómeno de la segunda ronda se repetiría por tercera elección consecutiva. Entonces, una posible hipótesis es que ambos candidatos, Figueres y Saborío, queden como contendientes en la segunda ronda electoral. Las diferencias políticas, económicas y programática entre ambos candidatos y sus partidos políticos no existen, son casi idénticos. Saborío es más conservadora que Figueres en ciertos temas, pero nada más. Después, ambos son neoliberales



consumados que se entregarán a los planes de ajuste y austeridad del Fondo Monetario Internacional (FMI) en contra de los trabajadores, sectores populares y clases medias.

Como parte de esa primera hipótesis hay que plantear que las masas electorales, luego de dos experiencias política-electoral con el

los candidatos Fabricio Alvarado del Partido Nueva República (NV), José María Villalta del Frente Amplio (FA) y Rodrigo Chaves del Partido Progreso Social Democrático (PSD).

Según las encuestas del CIEP-UCR, José María Figueres tenía una intención de votos del 19% en octubre de 2021 y disminuyó al 17,2% en diciembre, mientras que Lineth Saborío tuvo una intención de votos del 8% en octubre y pasó al 15,1% en diciembre. Es decir, las distancias entre ambos candidatos se acortaron. Igual las otras dos encuestas de la UNA y Enfoques colocan en segundo lugar a Saborío con 7,5% y 12%, respectivamente. Ningún candidato alcanzaría el 40% de las votaciones en primera ronda, por tanto, la segunda ronda es

Partido Acción Ciudadana (PAC) que se auto presentaba como un partido progresista, hayan decidido regresar al viejo bipartidismo del PLN y PUSC. Es decir, se desencantaron del PAC y no quieren repetir esas malas experiencias, ya que con las políticas del PAC como gobierno han conducido a un mayor desempleo, pobreza y miseria de miles de familias. Además, que el último gobierno del PAC encabezado por Carlos Alvarado se ha caracterizado por ser un gobierno que ha aplicada a rajatablas los más violentos planes de austeridad en contra de los trabajadores del sector público en general y, en particular, contra los trabajadores del sector privado. Por tanto, las masas no están dispuestas a volver repetir las experiencias fallidas con un nuevo



partido político, aún muchos que son desconocidos y que se formaron a unos meses previos del proceso electoral.

La otra hipótesis, menos probable, es que en último momento emerja un nuevo candidato y dispute la segunda ronda electoral ya sea con Figueres o Saborío. El gran sector de indecisos que, prácticamente es mayoritario, podría inclinar la balanza en los días previos a las elecciones, cuestión muy difícil de auscultar. Es necesario mencionar que el sector de indecisos ha aumentado en este proceso electoral. Según las encuestas de la UNA, Enfoques y el CIEP, los indecisos, se ubican en 51,1%, 52% y 44,1%, respectivamente. La votación de ellos será decisiva para darle el triunfo a algún candidato, incluso en segunda ronda.

Por otra parte, algunos sectores de opinión pública consideran que el PAC aún no está liquidado y que puede, como en las dos anteriores elecciones, resurgir a pesar de estar en los últimos lugares. Sin embargo, debido a que este último gobierno del PAC ha una máquina en contra de los niveles de vida y existencia de la mayoría de las masas es muy improbable y difícil que semejante fenómeno político se produzca. Es importante destacar que el candidato a la presidencia de la República, Welmer Ramos, del PAC se encuentran en todas las encuestas por

debajo del margen de error de ellas.

¿Cuál es la participación de la izquierda en el proceso electoral?

A nivel nacional participan dos partidos de izquierda en las elecciones del 2022. El partido Frente Amplio (FA) que es de tendencia izquierda reformista, no va más allá de plantear ciertas reformas timoratas al capitalismo salvaje. Este partido político tuvo una ministra en el gobierno de Carlos Alvarado que, por razones electoralista, renunció a su puesto. Ha tenido representación en la Asamblea Legislativa que, en algún momento, fue grande y ahora está reducido a un diputado, el ahora candidato a la presidencia de la República, José María Villalta. No es un partido ni socialista ni mucho menos comunista como lo cataloga la prensa burguesa y algunos sectores de opinión pública.

Por otra parte, participa del proceso electoral el Partido de los Trabajadores (PT) vinculado a la Liga Internacional de los Trabajadores (LIT) de tendencia trotskista. Es necesario e importante señalar que este agrupamiento a pesar de que se reclama trotskista es un partido político que oscila, de forma constante, entre el oportunismo y el sectarismo. Realiza y desarrolla un oportunismo a nivel sindical con la burocracia del sindicato APSE y,

simultáneamente, un sectarismo con corrientes sindicales progresistas y clasistas a nivel del sindicalismo magisterial.

De último, participan en las elecciones para la Asamblea Legislativa, a nivel provincial de San José y Cartago, el Nuevo Partido Socialista (NPS) vinculado a la corriente internacional del trotskismo denominada Socialismo o Barbarie. Este agrupamiento se caracteriza, principalmente, por ser un partido posmoderno en donde su principal énfasis y trabajo político ha sido trabajar sobre sectores de la diversidad sexual (LGBTII), por el derecho al aborto y otros temas. Aunque estamos de acuerdo de realizar trabajo político entre esos sectores y sus temas, sin embargo, consideremos que no debe ser el eje político de una organización revolucionaria trotskista como lo hace el NPS.

No obstante, a pesar de las profundas diferencias que tenemos con el NPS, llamamos a votar por sus candidatas/os a las diputaciones por las Provincias de San José y Cartago por ser candidatas vinculadas al movimiento sindical magisterial, tales como las compañeras, Marcela Ramírez, Heidi Valencia y otros compañeros/as luchadores sociales. ■

INFLACIÓN Y DETERIORO SALARIAL

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) la inflación del año 2021 fue del 3,30%. Lo anterior significa que los salarios se devaluaron en esa misma proporción. Por ejemplo, por cada 100.000 colones se perdieron 3.300 colones. En un millón la pérdida salarial sería de 33.000 colones.

Si proyectamos ese porcentaje de inflación en un rango entre 3,30% y 4% que es la meta del Banco Central y en una década que es lo previsto para el congelamiento salarial, por efecto de la regla fiscal y el plan de empleo público, significaría que la reducción salarial y capacidad de consumo se reducirá entre un 33% hasta un 39,3%. O sea, por cada 100.000 colones se

perderían desde 33.000 colones hasta 39.300 colones. Por cada millón la pérdida sería de 330.000 colones hasta 393.000 colones.

De lo anterior se deduce que, si tomamos los salarios del 2021 como base 100, entonces proyectados en 10 años con el congelamiento actual, los salarios actuales, sin reajustes por inflación, en una década tendrían un valor real de un 67% a un 60%, ya que habrían perdido un valor real de hasta un 40%.

Ahora, esa pérdida es sólo considerando la inflación de una década, pero si le sumamos las constantes devaluaciones del colón respecto al dólar y la eventual aprobación del

proyecto de renta global dual que aumenta el impuesto a los salarios, entonces las pérdidas del valor de los salarios y su capacidad de consumo podrían llegar hasta un 50%.

Por tanto, es necesario y urgente organizar la resistencia y luchar contra el congelamiento salarial indefinido. Debemos levantar, entre otras reivindicaciones, los reajustes salariales de acuerdo con la tasa de inflación para no seguir empobreciéndonos. Esta lucha es para ahora no para el futuro. Todas las organizaciones sindicales y populares deben unificarse para dar esa pelea de emergencia nacional. ■

MILITARES Y POLICÍAS: REPRESORES DE LA RESISTENCIA

Por Sebastián Ernesto González

Los militares fueron los ejecutores del golpe de Estado del 28 de junio del 2009, desde entonces, se justifican aduciendo que obedecieron a un orden judicial y que fueron los políticos quienes los obligaron a cometer un acto inconstitucional -hecho que fue condenado por unanimidad a nivel mundial- en consecuencia, el pueblo ha permanecido en desgracia durante 12 años. En el 2009 fueron diversos los sectores que conspiraron para instaurar una dictadura cívico militar que les permitió saquear al país y estructurar una telaraña de impunidad muy bien legalizada con el mayor cinismo del mundo.

Estos sectores que conspiraron como la iglesia (católica y evangélica), la ultraderecha política, la empresa privada y ONG's, se adueñaron del país, y, lograron mantener su ambición con el soporte militar y de la policía, la forma en que sometieron al pueblo ha sido despiadada y sin el mínimo respeto a la vida, son muchos los mártires que derramaron su sangre, muchos los judicializados injustamente, y son muchos los que durante 12 años quedaron sin empleo en represión a sus convicciones, de ahí que sorprende en gran manera que se crea que de repente, por arte de magia las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional serán redentores del pueblo.

FFAA y PN instituciones represoras

El pueblo en resistencia no debe fijar sus esperanzas en que de un momento a otro los militares y los policías cambiarán su chip y que ahora si caminarán al lado del pueblo, es evidente todo un montaje en los medios de comunicación tendiente a minimizar el rol de los militares y de la

policía en estos 12 años de dictadura, al parecer, diciendo que una Junta de Comandantes de la confianza de la presidenta electa Xiomara Castro lleva implícito un "borrón y cuenta nueva" que le lava la cara a la institución castrense que sostuvo a punta de fusil a un narco gobierno caracterizado por estar involucrado en el narco tráfico y en escandalosos actos de corrupción.

Igual situación sucede con otra de



las instituciones represoras, es el caso de Ramón Sabillón, ex director de la policía Nacional y destituido por Juan Orlando Hernández en noviembre del 2014, lo mantuvieron dos años sin funciones y en el 2016 se fue al exterior aduciendo que su vida corría peligro, ahora se le menciona con bombos y platillos como el nuevo Ministro de Seguridad en el gobierno de Xiomara Castro. Como antecedentes hay que recordar que Sabillón fue miembro de la "mesa de crisis" que en el 2009 ordenaba la férrea represión contra la resistencia que luchaba por revertir el golpe de Estado y que, mientras fue director de la Policía Nacional también reprimió a los sectores que se levantaban en lucha.

Según los ahora aduladores, el mérito de este policía represor fue haberse opuesto a Juan Orlando Hernández en el 2014 y detener en un operativo en conjunto con la DEA a los

narco traficantes del cartel de los Valle en el occidente del país, situación que le costó la destitución.

Es inaudito que simples hechos circunstanciales pretendan crear en el imaginario colectivo del pueblo, que ahora las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional estarán de parte de los intereses de las mayorías. Se vuelve muy evidente que existe una campaña intensa y muy bien montada por lavarle la cara a las instituciones que asesinaron sin piedad a centenares de compatriotas, a los que se involucraron en el narco tráfico y que ahora, con el rotundo alto que la población le puso al "juanorlandismo" en la votación masiva del 28 de noviembre recién pasado, pretenden ponerlos como santas palomas con solo cambiar personajes que estarán al frente.

Desconfianza absoluta en policías y militares

El pueblo no debe cifrar esperanzas en las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, estas siempre serán instituciones al servicio de los grupos de poder, si bien es cierto que su disolución es imposible en las actuales circunstancias, tampoco deben existir ilusión alguna que de un momento a otro estas ya se adecentaron. El pueblo en resistencia debe exigir que se investigue a los violadores de los derechos humanos, a los asesinos de compatriotas cuyo único delito fue defender sus ideales por un país más justo. El pueblo debe exigir la investigación profunda de las personas que estarán al frente de estas instituciones y que en ningún momento, sean nombradas personas que ya han estado involucradas en violación de derechos humanos.

¡Ni olvido ni perdón! ■